



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Quintana Roo, a los 22 del mes de julio de 2024.
 "2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.
P R E S E N T E.-

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de ----- \$ **325.71** (Son: TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladar apoyo humanitario ante la contingencia ocasionada por el Huracán Bery, que se llevó a cabo el día 3 de julio del año en curso, en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación:

No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/480/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 325.71	\$ 325.71

Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
3 de julio de 2024	Desayuno: tacos, refresco, café.	\$148.50
3 de julio de 2024	Almuerzo: torta, agua de fruta, galletas.	\$177.21
	IMPORTE TOTAL DE LA COMISION	\$ 325.71

ATENTAMENTE	AUTORIZO
CARLOS AUGUSTO CONTRERAS MONTALVO.	M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA.
CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVO.

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".





OFICIO NÚM.: SDIF/DGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/480/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	TERCERO	BASE 1394	5030	CHOFER	CHOFER DE TRANSPORTES	DIR. DE REC. MAT. SERV. GRALES. Y DE ARCHIVOS,

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público.	Importe ejercido por el total de acompañantes.
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
CARLOS AUGUSTO	CONTRERAS	MONTALVO	Con el objetivo de trasladar apoyo humanitario ante la contingencia ocasionada por el Huracán Beryl.	NACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
Banco y CLABE Interbancaria		BANORTE 072890012271842300				
R.F.C.: COMC-770524M75						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	
MEX	Q. ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q.ROO	CABECERA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	Con el objetivo de trasladar apoyo humanitario ante la contingencia ocasionada por el Huracán Beryl.

Medio de Transporte	Hospedaje	Periodo del encargo o comisión	
		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE ISUZU ELF 500 K PLACA: SZ-2427-M	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	03/07/2024	03/07/2024

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos.
37501	VIÁTICOS	\$ 326.71

EL COMISIONADO

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO.

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS.

CARLOS AUGUSTO CONTRERAS MONTALVO.
CHOFER DE TRANSPORTES.

M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA.
DIRECTORA DE REC. MAT. SERV. GRALES. Y DE ARCHIVOS.

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.
SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS.

Me comprometo a cumplir con el importe asignado en concepto de viáticos y pasajes en el momento de la autorización correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término del periodo de comisión, con la correspondiente autorización por el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.